

LA PALOMA MENSAJERA.



REVISTA MENSUAL

AÑO I

BARCELONA DICIEMBRE DE 1891

N.º 12

PRECIOS DE SUSCRICION

En España.	Un año 5 ptas.
Ultramar.	— 6 —
Estranjero.	— 6 —
Número suelto, 0'30.	
Los pagos se efectúan por adelantado.	

DIRECCION

Ronda de San Pedro, n.º 15, 2.º, Derecha

ADMINISTRACION

Escudillers, número 77, 3.º, 2.ª

Se envia gratis esta Revista á los señores Socios
que satisfacen cuota á la Sociedad.

ANUNCIOS

1/16 de página.	2 ptas
1/8 — — — — —	3'50 —
1/4 — — — — —	6 —
1/2 — — — — —	11 —
Una — — — — —	20 —

EL PALOMAR MILITAR DE JACA



SUMARIO

Sección doctrinal — El palomar militar de Jaca, por D. Lorenzo de la Tejera, capitán de Ingenieros — *Sección oficial* — Concursos. — El Censo de 1891 — Palomas para Guinea. — Palomares en las Misiones de Fernando Póo. — *Sección de noticias*. — Distinción merecida. — Concursos en la Argentina. — Exposición internacional palomas mensajeras. — Avisos. — Anuncios. — Nueve grabados, del palomar de Jaca. — Pliego 9.º y último de "Instalación y régimen de los palomares de mensajeros".

El Palomar Militar de Jaca

Al tener el gusto de saludar en ésta, á mediados del pasado octubre, al Presidente de la Sociedad, don Diego de la Llave, adquirí el compromiso

de enviarle una descripción del palomar militar de Jaca, con objeto de publicarla en LA PALOMA MENSAJERA, después de la del palomar central de Guadalupe; descripción que procuraré hacer lo más clara y concisa posible, prescindiendo de cuanto no haya de tener interés para los aficionados.

El palomar está situado en la ciudadela de la plaza, es de capacidad para cien pares, y está dotado de los locales necesarios para la formación, y ampliación y lectura, de despachos peliculares fotomicrográficos; todo ello siguiendo las instrucciones que dió la Dirección general de Ingenieros y la de Comunicaciones militares.

La primera cuestión que se presentó al estudiar el proyecto, fué la elección del emplazamiento,

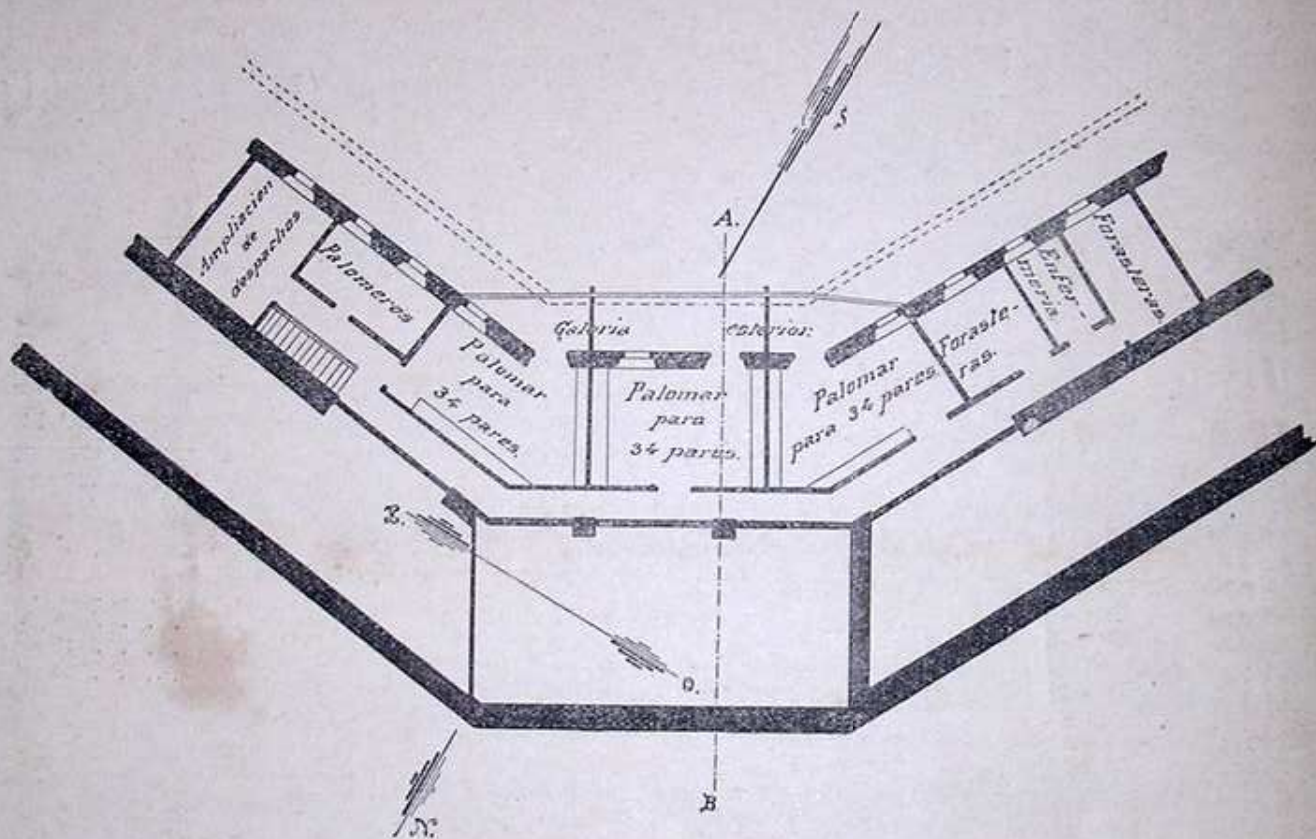


Figura 1.ª

dentro, por supuesto, de la misma ciudadela; ésta está formada (prescindiendo de la parte de fortificación) por edificios que dejan en el centro una

el exterior, y las ventanas de los locales destinados á alojar las palomas, se colocaran en el frente de los edificios, que mira á la plaza, pues así que-

Sección por A. B.

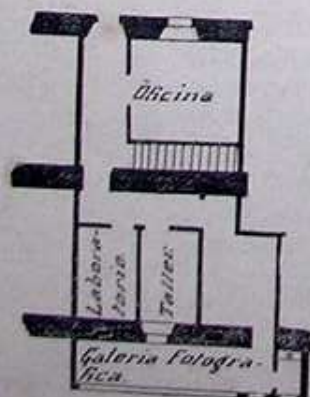


Figura 2.ª

gran plaza de forma pentagonal, que tiene achafanados algunos de sus ángulos; desde luego se decidió que las comunicaciones del palomar con

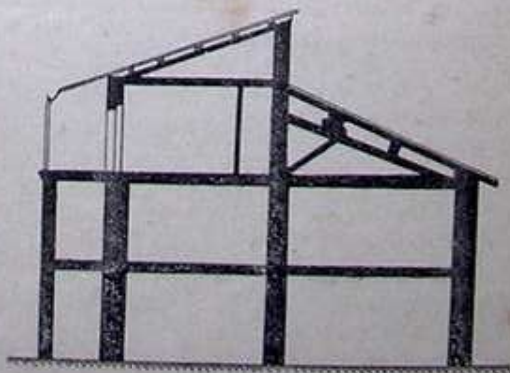


Figura 3.ª

dan más á la vista y es por tanto más difícil el que desde el exterior puedan espantarlas ó producirles algún daño; por otra parte esto no tiene in-

conveniente ninguno, pues la plaza es lo bastante extensa, y la elevación del palomar la suficiente para que no sean estorbo ninguno los edificios del frente opuesto, situados á mucha distancia; decidido esto quedaba elegir el punto preciso para que la orientación fuera buena, al S. ó al SE. los locales para palomas, al S. la habitación destinada á la ampliación de despachos, para que reciba sol todo el día, y pueda emplearse la luz solar para todas las operaciones en que se considere conveniente, y al N. la galería fotográfica destinada á hacer las reducciones de los despachos; la misma forma de los edificios nos facilitó la solución, pues una de las alas de ellos tiene su fachada interior mirando al S., el chaflán inmediato la tiene al SE., y la otra ala al SE. casi al E. (fig. 1.^a). Dentro de esta situación y dada la construcción de los edificios, se vió desde luego, que lo más barato y conveniente era construir un nuevo piso sobre los dos existentes, pero sólo en una crujía (fig. 3.^a), para poner las habitaciones destinadas á las palomas, á los palomeros, y á la ampliación de despachos, y utilizar lo ya existente en el piso inferior, para los demás locales. Siguiendo estas ideas se levantó un piso en todo el chaflán y parte de los edificios próximos á él, y se colocó en la parte que mira al S. (aproximadamente) la habitación que se destina á la ampliación de despachos y una para palomeros; en la parte del chaflán que mira al SE. se colocaron (fig. 1.^a) tres habitaciones cada una para 34 pares de palomas, las cuales aprovechando la parte superior de la galería que rodea, en los pisos inferiores, toda la plaza, tienen delante una pequeña habitación separada del exterior sólo por una alambrada, con objeto de que sin salir del palomar, puedan las palomas tomar el sol, sobre todo el de la madrugada, que tanto conviene á los pichones; por último á continuación de estas habitaciones hay dos para palomas de otros palomares, una para machos y otra para hembras, y una para enfermería, orientadas al SE. casi al E. Como se ve, en este piso están todos los locales

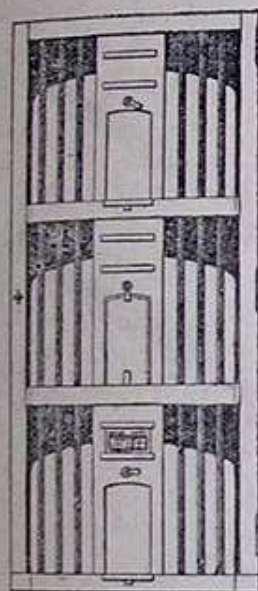


Figura 4.ª

para el servicio exclusivo de las palomas, orientados todos al cuadrante SE. que es el más conveniente. Para subir á este piso se construyó una escalera que arranca del inferior (fig. 2.^a) en el que hay otros locales y comunica directamente con la galería que rodea todos los edificios de la ciudadela; en este piso hay una habitación para oficina, un laboratorio para hacer todas las operaciones fotográficas que exigen luz de color determinado, un taller para hacer aquellas para las que no es obstáculo la luz del día, un pequeño almacén y una galería fotográfica; con lo cual se completa todo lo necesario para la ampliación y lectura de despachos peliculares fotomicrográficos. Por último, en el piso bajo de la ciudadela hay cuadra y cochera para tener el ganado y material de transporte, y á bastante distancia un cuarto para almacenar la palomina, hasta su venta ó empleo.

Como se ve, este palomar está dotado de cuantas dependencias son necesarias para llenar su objeto, y si á esto se agrega que dispone de todo el material necesario, se comprende que en caso de guerra, sus servicios habrían de ser de gran valía.

La descripción que hemos hecho, es bastante

sucinta, pero creemos basta para formarse idea de su disposición, sobre todo examinando las figuras 1.^a que representa la planta de la parte de nueva construcción, la 2.^a que representa la parte de planta principal, aprovechada para el palomar y por la cual se entra á él, y la 3.^a que es un corte por A B de una de las habitaciones destinadas á la reproducción; la vista fotográfica tomada desde el centro de la ciudadela y que también se acompaña, acabará de dar una idea completa de su aspecto y organización.

En todos los locales destinados á las palomas, se han puesto posadores, formados por listones de madera, de sección cuadrada de 0'04 m. de lado con las esquinas redondeadas, y sostenidos por medio de palomillas de hierro á 1'50 m. de altura y 0'50 de distancia de la pared, y en los destinados á la reproducción, se han puesto nidos, de la forma indicada en las figs. 4 y 5; están formados por bovedillas, construidas con cemento de Zumaya y arena, tienen 0'60 m. de largo, 0'40 de alto y 0'40 de profundidad, y todos los rincones están redondeados para evitar sean los sitios donde se depo-

site la suciedad; en el frente y en su parte inferior tienen un lis-

tón de 0'05 m. de alto para sostener una capa de arena fina, que se echa en el fondo para facilitar la limpieza; todo su frente está cerrado por bastidores de madera que cubren cada uno los tres nidos de una fila vertical y que pueden abrirse como una puerta para facilitar la limpieza; á la altura del piso de cada nido, tienen un listón horizontal al que se sujeta la portezuela de entrada, que tiene 0'24 m. de alto y 0'13 m. de ancho, y que puede á voluntad tenerse abierta ó cerrada, por medio de una aldabilla que la sujeta en esta última posición; para que se conserve horizontal al estar abierto el nido, tiene en su parte inferior un tope de madera, colocado sólo para este objeto; encima de estas portezuelas hay un pequeño marco para colocar una tarjeta en que se anota el número del macho y la hembra que ocupan el nido, los días en que ponen los huevos,

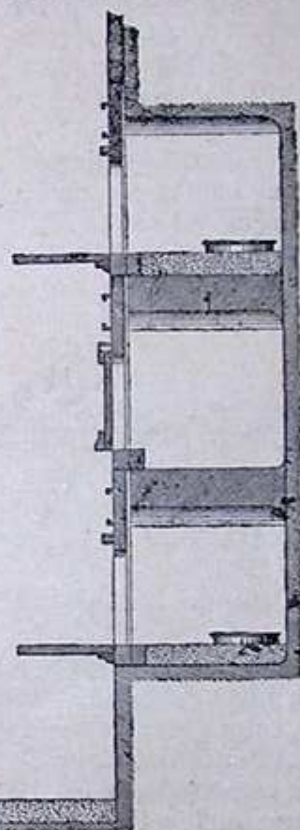


Figura 5.ª

aquel en que nacen los pichones, y el número con que se marca á éstos, con objeto de tener siempre á la vista el estado en que se encuentra la incubación ó la edad de los pichones; una vez los pichones ya criados y marcados, se recoge la tarjeta correspondiente, y al hacer otra nueva postura se pone una nueva; en el resto del bastidor se ponen listones verticales de madera de 0'12 m. de diámetro colocados á 0'05 de distancia uno de otro. En el interior de cada nido hay siempre puestas dos cazuelas de barro sin barnizar, para que hagan las posturas y faciliten la limpieza. La primera fila de nidos está colocada á alguna altura del suelo, 0'40 m. á 0'60 m., para evitar que los pichones salgan de ellos antes de estar suficientemente desarrollados, y no se han colocado más de tres filas para que la última no quede demasiado alta.

El piso del palomar es de baldosas tomado con cemento Portland, y sobre él se tiene constantemente una capa de arena de 0'05 m. de espesor; todos los tabiques están contruados de ladrillo tomado con cemento de Zumaya, los enlucidos son todos de mortero hidráulico y los blanqueos hechos con lechada de cal, algo fenicada.

Como ya hemos dicho, delante de las habitaciones para reproductoras, hay en cada una un trozo de galería separado del exterior por una alambrada, disposición que creemos sumamente ventajosa; en estos trozos de galería están colocadas las jaulas de entrada, dispuestas como indican las figuras 6, 7 y 8; tienen 0'60 m. de lado por su parte exterior, un tablero hacia la parte de afuera formado por dos tablas E F E' F' G H G' H', de 0'18 x 1'60 m. destinadas á que en ellas se posen las palomas al llegar, y otra de 0'40 x 0'54 hacia la de adentro, para que puedan hacerlo al salir; al frente exterior de la jaula tiene también 0'60 de anchura muy poco más de alto y está dividido en dos partes por un travesaño horizontal, que se une con otros colocados á igual altura en las otras caras: las laterales son de forma trapezoidal, para que tenga alguna vertiente la cubierta, y la posterior tiene la altura que sea preciso para ello; las caras laterales en su totalidad y las superiores de la an-

terior y posterior, están cerradas por alambres de 0'004 de diámetro, colocados á 0'04 de distancia de eje á eje; en la parte inferior de la anterior se coloca un bastidor C D, C D, que se mueve verticalmente (sirviéndole de guía para este movimiento dos varillas verticales y unas anillas de hierro,) el cual tiene sujetas por medio de otras anillas una serie de alambres en forma de U que pueden girar alrededor de su parte superior, y que estando adosados á su cara interior, sólo pueden hacerlo de

fuera adentro, de modo que las palomas al empujarlos desde el exterior los levantan y pueden entrar, pero no pueden volver á salir; en la parte interior de la posterior se coloca otro bastidor igual, sólo que tiene los alambres fijos. Estos dos bastidores pueden levantarse por medio de unos cordeles ó cadenas que pasan por las poleas I y J y terminan en las anillas U, con las cuales se sujetan á los ganchos K, para conservarlos levantados; mediante esta disposición, si está bajo el de delante solamente, las palomas pueden entrar al palomar, pero no salir de él, y si están los dos levantados pueden en-

trar y salir libremente. La tabla posterior K L, puede girar alrededor de su parte inferior, para colocarla vertical cuando convenga. El fondo de la jaula es un poco menor que ella, y está sujeto sólo por medio de un eje con dos puntos de apoyo P P, alrededor de los cuales gira y tiene en su parte inferior un contrapeso Q que puede moverse á lo largo de la varilla R S, para equilibrar el tablero, de modo que el peso de una paloma lo haga bascular, y produzca el contacto necesario para cerrar el circuito de un timbre eléctrico, que suena cada vez que entra una paloma, y un cuadro indicador hace ver en cuál de las tres jaulas (pues hay una para cada departamen-

to de reproductoras) ha entrado, y puede recogerse el despacho que conduzca. Para sostener la jaula que pesa bastante se puso una tornapunta M N. El fondo de la jaula está colocado á 1'20 m. de altura sobre el suelo.

Otros muchos detalles podríamos dar, pero se refieren más que á otra cosa, á la parte material de construcción, que varía no sólo con la locali-

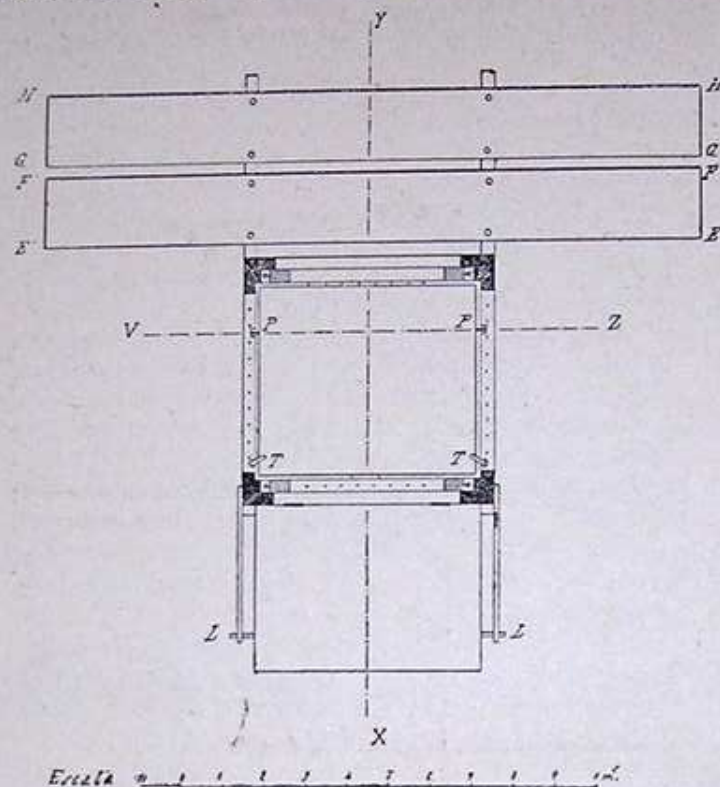


Figura 6.ª

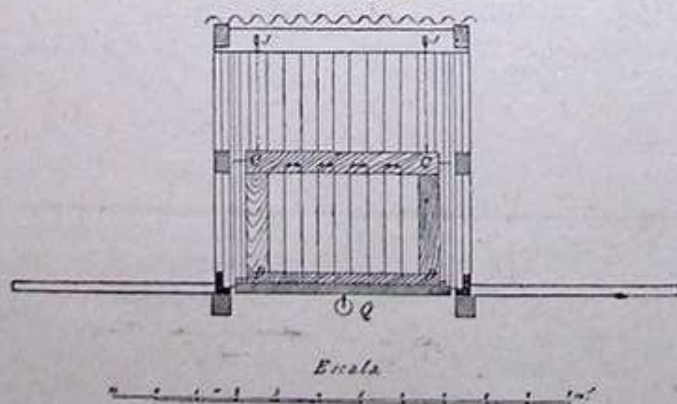


Figura 7.ª

dad, sino también con el emplazamiento que se da al palomar; sólo diremos, que todas las made-
ras están cuidadosamente pintadas al óleo; que
los huecos exteriores tienen alambradas, vidrieras
y cierres de madera, para utilizarlos según la es-
tación y necesidades del servicio; que todas las
puertas tienen un batiente inferior forrado con
una chapa de zinc que se mete luego debajo del
piso, para evitar puedan entrar ratas y ratones; y
que además tienen ventanillos para observar lo
que hacen las palomas, sin necesidad de entrar
en las habitaciones, y trampas para cogerlas por
medio de la jaula que se emplea para este objeto.

Este palomar se cons-
truyó en los meses de
Abril, Mayo y Junio
de 1887, en el mes de
Noviembre siguiente se
recibieron tres pares
de palomas proceden-
tes del palomar central
de Guadalajara, á la pri-
mavera siguiente em-
pezó la cría, y durante
el verano se hicieron
tan sólo algunos viajes
de preparación, con
muy buen resultado; el
año 1889 fué cuando
empezó formalmente
la educación de las na-
cidas en el palomar,
obteniéndose resulta-
dos muy lisonjeros, los
cuales y como final de
este artículo damos á
conocerá continuación.

El día 7 de Junio se
soltaron 16 palomas
del fuerte de Coll de
Ladrones, situado á 23
ks. al N.; pasaron por
el punto en que un ba-
tallón de infantería ha-
cía ejercicios de tiro al
blanco; llegaron las 16,
tardando por término
medio 38 minutos.

El 1.º de Julio se
soltaron 14 (que for-
maban una tanda des-
tinada á educarse has-
ta Zaragoza), desde la
Venta del Conejo en la carretera de Huesca
á 56 kms. de distancia por el camino, y á 39 pró-
ximamente en línea recta; llegaron las 14, tar-
dando por término medio 45 minutos. Se ob-
servó que daban un gran rodeo, pues llegaban á
Jaca por el E., sin duda porque buscaron el punto
más fácil de paso en la divisoria Aragón Ga-
llego.

El 6 de Julio, se soltaron las mismas desde
Huesca, á 88 kms. por la carretera y 55 en línea
recta; llegaron todas y tardaron una hora, atrave-
sando toda la montaña cubierta de niebla.

El 11 de Julio, volvieron á soltarse desde Juera,
en la vía férrea á 136 kms. por el camino y 87
próximamente en línea recta; llegaron 13 de las

14, y una gravemente herida por una ave de ra-
piña que debió desbandarlas por completo y hacer
presa en una de ellas; tardaron 2 horas y 3 mi-
nutos.

El 17 de Julio, se soltaron las 12 útiles desde
Zaragoza á 165 kms. por el camino y 119 en línea
recta; llegaron las 12 y tardaron 2 horas 11 mi-
nutos.

Como esta tanda no debía pasar, según el plan
aprobado, de Zaragoza, se dió por terminada su
educación en el año, si bien siguieron soltándose
todas las semanas desde Zaragoza, las 12 soltadas
el 20 de Julio y la herida que curó perfectamente

gracias al cuidado que
se tuvo con ella. En
estos viajes se llegó á
velocidades (tomada la
distancia en línea rec-
ta) de más de 1100 me-
tros por minuto.

El día 21 de Julio se
soltaron 21 (que forma-
ban la tanda destinada
á Pamplona), desde
Tiesmas, á 55 kms. por
el camino y 48 en línea
recta; llegaron todas,
tardando 19 de ellas 40
minutos, lo que da una
velocidad de 1200 me-
tros.

El día 26 siguiente
se soltaron de Liedena
á 61 kilómetros en lí-
nea recta y 69 por el
camino; llegaron todas
y 19 en una hora justa,
que da 1016 metros de
velocidad por minuto.

El mismo día 26 de
Julio y por orden del
Capitán general del
Distrito se llevaron 12
palomas á Santa Elena
de Biescas, se soltaron
con despachos, en pre-
sencia de S. A. R. la
Infanta Eulalia; hacía
viento contrario muy
fuerte, se soltaron des-
pués de pasar de ma-
no á mano para que las
vieran las personas pre-
sentes, y á pesar de esto no se perdió más
que una, y se obtuvo una velocidad de 1074
metros por minuto.

El 5 de Agosto se soltaron de Pamplona las 21
de la tanda, la distancia es de 105 kms. por el ca-
mino y 93 en línea recta; 18 tardaron 1 hora y 33
minutos, que da una velocidad de kilómetro por
minuto, y no se perdió ninguna.

Esta última suelta fué realmente preciosa, pues
tan pronto se abrió la jaula, salieron flechadas en
la verdadera dirección, cual si estuviesen viendo
el palomar.

Lo adelantado de la muda hizo que se suspen-
diera la educación, pero á pesar de esto se hicieron
con las útiles una porción de sueltas, todas ellas

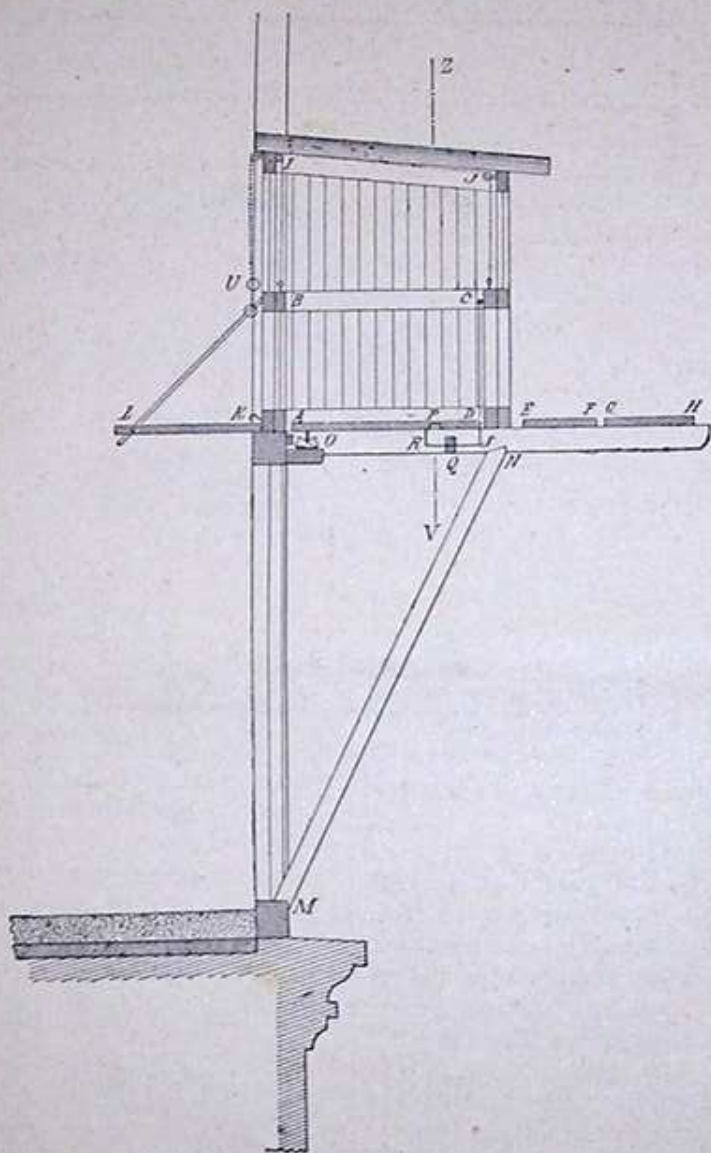


Figura 8.ª

con resultados semejantes á los anteriores, razón por la cual no los detallamos.

Al finalizar el año había en el palomar 76 palomas útiles, de las cuales 13 estaban educadas hasta Zaragoza, 21 hasta Pamplona, y la generalidad de las demás habían hecho los viajes preparatorios.

El palomar ha seguido funcionando, pero no podemos dar más datos, porque á fines del mismo año 1889 dejamos de estar encargados de él para desempeñar otro cargo; únicamente sabemos que durante las huelgas del último 1.º de Mayo, prestaron muy buenos servicios, á lo largo de la línea férrea en construcción de Canfranc, en la cual trabajaban gran número de obreros dispuestos á seguir el movimiento socialista.

LORENZO DE LA TEJERA.

Madrid 4 de Noviembre de 1891

SECCIÓN OFICIAL

La Junta Directiva en sesión de 16 de noviembre admitió en calidad de socio residente y previa la correspondiente propuesta, á

D. José Caritg, Badalona

adoptando además algunos acuerdos que dada la importancia que para esta Sociedad revisten, relatamos en capítulos aparte.

CONCURSOS

En vista del desarrollo que ha ido adquiriendo la Sociedad, tanto en el número de socios, como en los contingentes de palomas que los mismos cuentan, el Sr. Presidente creyendo ya llegada la ocasión favorable para llevar á efecto lo prescrito en el párrafo 3.º, artículo 3.º de los Estatutos, propuso á la Junta y ésta aceptó unánimemente, la celebración de concursos de velocidad con opción á premios.

Se designó al vocal Sr. D. Salvador Castelló con el objeto de que estudie y formule un proyecto de reglamento, y el de un programa de los concursos del año 1892, para que puedan ser presentados en la Junta general de socios que se convocará para el día 16 de febrero del año próximo. La Directiva se propone dejar á la Junta general toda la iniciativa en la organización de los concursos y en el nombramiento de la comisión para el marcado y comprobación de las palomas que se inscriban en los mismos, pudiendo además modificar, si así lo juzga conveniente, los proyectos que se someterán á su deliberación.

EL CENSO DE 1891

Todos los socios recibirán junto con este número las hojas del mismo, con la suficiente anticipación para que puedan extenderlas con fecha de 1.º de diciembre.

La Junta Directiva acordó recomendar eficazmente á todos los asociados, la mayor exactitud y esmeradosidad en los datos que se les piden, así como la más pronta remisión de las hojas al señor Secretario, con el fin de poder cuanto antes someter los resultados á la consideración del Jurado, que ha de discernir el mérito de cada palomar, y

proponer al Ministerio de la Guerra los diplomas, que el mismo ha ofrecido otorgar, á los socios que más se distinguen en el fomento y educación de las palomas mensajeras.

Como es costumbre, se otorgarán cuatro diplomas de honor: 1.º al que en los viajes de sus palomas haya recorrido distancia mayor; 2.º al que en los mismos haya alcanzado la velocidad máxima; 3.º al que haya demostrado mayor constancia en ellos, realizando el mayor número; y 4.º al que haya regalado más palomas, fomentando de este modo la afición.

La Junta Directiva designó para constituir el Jurado de este año á los Sres. D. Sebastián Pascual de Bofarull, vocal de la misma, D. Eduardo de Mercader y D. Miguel Plana y Goitysolo, socios residentes, que quedan fuera de concurso.

Sres. Socios que contribuyen al establecimiento de palomares en Guinea

Suma anterior: 32 palomas, 78 pichones, una jaula de entrada, y dos cestas de viaje.

(Continuación.)

D. Sebastián Pascual, Barcelona.—Una cesta grande para viajes.

D. Manuel Alfonso, Barcelona.—Una cesta grande para viajes.

D. Manuel de Valenzuela, Cabra.—4 pichones.

D. Ramón Miralles, Sarriá.—10 »

D. Lorenzo Pons, Barcelona.—Un aparato eléctrico completo para palomar.

D. Salvador Castelló, Barcelona.—Un aparato eléctrico completo para palomar.

D. Diego de la Llave, Barcelona.—Una numeración para marcar las palomas.

LA SOCIEDAD, una jaula de entrada, 10 cuadernos de registro, 100 tarjetas de nidos, 200 despachos y 10 volúmenes de Instalación y régimen de los palomares de mensajeras.

(Continúa abierta la suscripción.)

Palomares en las misiones de Fernando Póo

Interín esta Sociedad recibe el nombramiento de las personas que el Ministerio de Marina ha de designar, para establecer palomares en los fuertes de las posesiones de la Guinea española, la Junta Directiva, á propuesta de su Presidente, resolvió ofrecer palomas y enseres de palomares á las misiones de dichas colonias, para la comunicación entre ellas y favorecer de este modo el fin patriótico, cristiano y humanitario que las mismas persiguen con tanto celo.

Con el objeto de poderse enterar del punto donde cada una de ellas radica y organizar con conocimiento de causa los palomares-estaciones necesarios, el Presidente de esta Sociedad conferenció detenidamente con uno de los Padres misioneros de dichas islas que reside temporalmente en Barcelona, y solicitó por carta, al Reverendo Padre D. José Xifré, superior general de los misioneros, su competente permiso para llevar á cabo la instalación.

Dicho señor ha contestado con el siguiente telegrama:

Santo Domingo, 21, á las 10 de la mañana.
Agradecidos aceptamos ofrecimiento.

Xifré.

Sr. D. Diego de la Llave, Barcelona.

El 25 de diciembre saldrá en el vapor de la Compañía Trasatlántica, que como es sabido, verifica viajes trimestrales á Fernando Póo, la primera remesa de palomas y efectos de la Sociedad Colombófila, con destino á la Guinea española. Constará dicho envío de 30 palomas pertenecientes á los señores Renter, Monravá, Sagarra y Alós, utilizando por esta vez nada más que una parte de su donativo; la jaula de entrada ofrecida por el Sr. de la Llave, el aparato eléctrico del Sr. Pons, la cesta grande de viajes del Sr. Pascual y una parte del donativo de la Sociedad, en cuadernos de registro, tarjetas de nido, despachos y volúmenes de la obra del Sr. Vives.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Distinción merecida

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que el Sr. D. Gregorio Navarro, querido consocio nuestro que reside en Arjona, ha obtenido una señalada distinción en la Exposición de ganados celebrada en Jaén los días 20, 21 y 22 de octubre. Queriendo dicho señor propagar y popularizar la afición á las palomas mensajeras en aquella región andaluza, donde se conocen tan poco dichas aves que en toda la provincia no existe más palomar de ese género que el suyo, mandó 9 mensajeras con la correspondiente reseña para dar á conocer la raza y el método que los aficionados usan con ella, con encargo de que las soltaran los individuos del Jurado. En presencia de gran concurso de gente salieron con despachos tomando sin titubear la dirección de Arjona, lo que produjo verdadero entusiasmo y hasta asombro en aquellas gentes que no sabían explicarse tal instinto, siendo el hecho motivo de grandes comentarios en la población.

Las palomas emplearon en su viaje solamente 25 minutos, y los Jurados por unanimidad otorgaron el primer premio que había para las aves, medalla de plata con diploma, á las palomas mensajeras del Sr. Navarro.

Es muy de alabar la propaganda que hace nuestro compañero, á quien felicitamos por el premio que tan merecidamente acaba de obtener, que honra no solamente á él, sino que también á la Sociedad Colombófila que le cuenta entre sus miembros más inteligentes y entusiastas.

Concursos en la Argentina.

La Sociedad Colombófila Sud-Americana nos ha enviado el programa de los concursos que ha organizado para 1891-92.

Por la línea del Sud tendrán lugar los siguientes:—Altamirano (90 k)—Salado (134)—Las Flores (167 k)—Chascomus (113) y Dolores (202 k)—Por la del Norte: Campana (82 k) Baradero (135 k) San Nicolás (220 k) y Rosario (280 k).

Además tendrán lugar varios otros viajes de educación preparatorios sin premios, terminando la campaña con dos grandes concursos de honor en Salado y en Montivideo á 134 y 201 kil. respectivamente de Buenos Aires.

Exposición internacional de palomas mensajeras

Terminada la época de los concursos en Bélgica, empiezan á anunciarse varias exposiciones notables de palomas mensajeras, y actualmente tenemos ya noticia de una de ellas, de suma importancia, organizada por la Sociedad colombófila «Le Ramier» de Mons, la que ofrece una suma de 1000 francos para premios.

Según el programa que se nos ha remitido, se dividirá la exposición en varias secciones que comprenderán separadamente las palomas, comprobadores automáticos para los concursos, obras colombófilas y material de palomares.

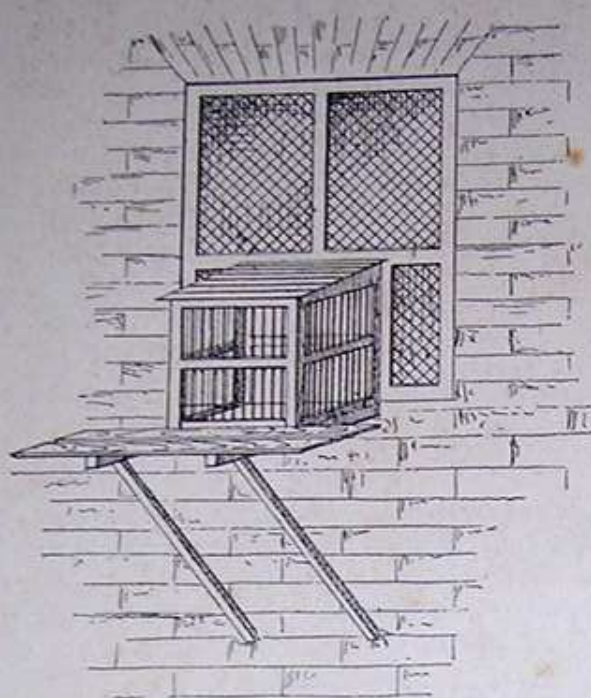
La primera sección ó sea la de las palomas mensajeras se subdivide en distintas categorías: machos, hembras y parejas, separándose además por colores, y según sean palomas de cría ó pichones, formándose con tal clasificación veinte y cuatro grupos, con premios en medallas, objetos de arte, diplomas y metálico para cada uno.

Tendrá lugar dicha exposición los días 26 y 27 de diciembre en el magnífico salón de la Bolsa de Mons, y los aficionados que deseen exponer, ya sean belgas ó extranjeros, no tienen más que dirigirse por escrito antes del 20 de dicho mes al Presidente de «Le Ramier», Grand Place 26 para hacer su inscripción en el grupo que desee, según modelo y con arreglo á la tarifa que se inserta en el reglamento que remite dicho señor.

AVISOS

Estando ya próximo á terminar el año y necesitando el Sr. Tesorero tener formalizadas sus cuentas, se ruega á los Sres. Socios y Suscriptores que están en descubierto con esta Administración, se sirvan á la mayor brevedad posible ponerse al corriente de sus cuotas, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correos.

Los Sres. Suscriptores que hayan dejado de recibir algún número de la «Paloma Mensajera» por descuido de esta Administración, extravío en correos, ó por cualquiera otra causa, pueden hacernos la reclamación, que les será inmediatamente atendida.



JAULAS DE ENTRADA

las construye según el modelo belga

SALVADOR CASALS

Ronda de S. Pedro, 72

BARCELONA

SORTIJAS GRINER

para palomas de cualquiera edad

(MARCA REGISTRADA)

Sortijas con cierre, de 4 milímetros de ancho, con milésima, número de orden, letras, iniciales.

Número	12	25	50	100	1000	de 1000 a 5000
Precio	1 fr. 60	3 fr. 50	5 fr.	10 fr.	90 fr.	85 fr. el 1000

Sortijas con cierre de 5 1/2 milim. con nombre de Sociedad, País, Socio.

Número	25	50	100	1000
Precio	3 fr. 50	5 fr.	10 fr.	90 fr.

Hay que añadir 10 fr. al primer pedido de esta clase

ANILLOS CERRADOS PARA PICHONES

Anillos de 3 1/2 y de 6 milim. de ancho, con milésima, número de orden, cifra, letra, iniciales.

Número	50	100	1000	de 1000 en adelante
Precio	5 fr.	9 fr.	85 fr.	PRECIOS ESPECIALES

Anillos, de 6 mil de ancho con nombre de Sociedad, etc.

Precio	4 fr. 50	8 fr.	15 fr.	73 fr.	145 fr.
Número	25	50	100	500	1000

Las remesas se hacen en paquete-postal para el cual hay que agregar 2 fr. 10.

Importe adelantado en letras á la vista sobre París

Dirigirse en FRANCES

á Mr. AL. GRINER, Tesorero de la Revancha
47, Boulevard Gambetta=Chauny (Aisne)

Recompensas obtenidas en las Exposiciones internacionales
en 1889 1890

GAND, ANVERS, PARIS, ROYE, UCCLE, BRUXELLES, LILLE

7 DIPLOMAS DE HONOR 6 MEDALLAS DE ORO, PLATA Y BRONCE

Fuera de concurso en Francia y Bélgica.

CONDICIONES PARA EL INGRESO EN LA SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

El que desee ingresar en esta Sociedad, deberá ante todo dirigirse á uno de los miembros de la Junta Directiva, ó á sus delegados en provincias, para que haga su propuesta en la sesión mas próxima que la misma celebre. Una vez admitido, deberá satisfacer 10 ptas. en concepto de cuota de ingreso y 10 ptas. como cuota ordinaria anual, obteniendo en cambio las siguientes ventajas:

Suscripción gratuita á esta Revista

Un ejemplar de las *Instrucciones para la cría y educación de la paloma mensajera*, obra publicada por el Cuerpo de Ingenieros y concedida por el Ministerio de la Guerra á todos los miembros de esta Sociedad.

Un par de pichones belgas. (Si se agotara la existencia que de ellos tiene la Sociedad, se le facilitarán tan pronto como los obtenga de nuevo.)

Medios para obtener con facilidad y economía, en Bélgica, ejemplares probados en viajes de larguísimo trayecto.

Derecho al cambio de pichones para el cruce.

Facilidades para los viajes de educación, por medio de los palomares con que la Sociedad cuenta en los diferentes itinerarios, y de las personas que al efecto se han ofrecido á la misma.

Facultad de concurrir á los viajes colectivos.

Opción á premios en los concursos que se celebren, etc., etc.

Los socios correspondientes no satisfacen cuota, pero se les invita á suscribirse al Boletín de la Sociedad.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente honorario.—Excmo. Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar.

Presidente.—D. Diego de la Llave, Ronda de S. Pedro, 15, Barcelona.

Tesorero.—D. Buenaventura Renter, Escudillers, 77, 3.º, Barcelona.

Secretario 1.º.—D. Fernando de Sagarra, Mercaders, 33, principal, Barcelona.

Secretario 2.º.—D. Joaquín M.ª de Alós, Baja de San Pedro, 31, principal, Barcelona.

Vocales.—D. Francisco Monravá, Compte, 9, Tarragona.

Excmo. Sr. D. José Bert, Paseo de la Diputación, 12, San Gervasio (Barcelona).

D. Pascual Monravá, Compte, 9, Tarragona.

D. Sebastián Pascual de Bofarull, Paseo de Gracia, 24, Barcelona.

D. Ramón Miralles Farrán, Mayor, 7 y 9, Sarriá, Barcelona.

D. Salvador Castelló, Lauria, 72, Barcelona.

DELEGADOS EN PROVINCIAS

Alava.—Vitoria.—D. Juan Saenz.

Alicante.—Relleu.—D. Faustino Reya Santonja.

Villajoyosa.—D. Francisco Martínez Ezquerdo.

Barcelona.—Mataró.—D. Francisco Fonrodona, Riera, 54.

Barcelona.—San Feliu de Llobregat.—D. Bartolomé Betriu, Abajo, 28.

" Vich.—D. Pedro Cortinas Nadal

" Villanueva.—D. Vicente Martí, San Gervasio, 46.

Bilbao.—D. Rómulo Zaragoza.—Altos Hornos.—Baracaldo.

Baleares.—D. José Cabot, San Jaime, 7, 3.º—Palma de Mallorca.

Castellón de la Plana.—D. Ismael Fabra.

Ciudad Real.—D. Juan Obón, Cruz, 3.

Córdoba.—Cabra.—D. Manuel de Valenzuela.

" Lucena.—D. Francisco Fernández de Villalta.

" Baena.—D. Manuel Cubero.

Gerona.—Figueras.—D. Pablo Pastells, Junquera, 20.

" Llançó.—D. Agustín Gifre.

Juda.—Arjona.—D. Gregorio Navarro.

Lérida.—D. Federico Benyó.

Madrid.—Sr. D. Joaquín de la Llave, Cañizares, 3.

Málaga.—D. Luis Badia.

Murcia.—Cartagena.—D. Antonio García Tudela, San Francisco, 3.

Tarragona.—Amposta.—Jose Via, Burjassena.

" Reus.—D. Manuel Bartomeu, Salvador, 12

Toledo.—Talavera.—D. Estanislao Iglesias.

Valencia.—D. Mariano Arenas, Casa Repeso, Ayuntamiento.

Zaragoza.—D. Juan Sancho y Serrano, Manifestación, 66, 2.º